

IQUIQUE, 14 de diciembre del 2015.-

**DECRETO EXENTO N° 2.385.-**

siguiente Decreto:

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 489 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 09.12.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Apruébase el Proyecto de Extensión denominado: "**Buenas Prácticas de manufactura (GMP) – Rol del Químico Farmacéutico en la Industria Farmacéutica**", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 6 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del proyecto a la Sra. Sandra Gajardo Solari, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 80.000.- (ochenta mil pesos), los que deberán imputarse a los siguientes Códigos de Gestión:

- \$ 70.000.-, IQUH01FDO – 010301010338.-
- \$ 10.000.-, IQUF02PRE – 01010101009.-

4.- Autorízase la entrega de aporte a la Sra. Sandra Gajardo Solari, de la Facultad de Ciencias de la Salud, por la cantidad de \$ 80.000.- (ochenta mil pesos), para gastos de ejecución de dicho proyecto.

5.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Unidad de Finanzas.

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.-  
GSB/SEG/rcc



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector  
**CONTRALORIA INTERNA**  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

17 DIC 2015  




## **MEMORANDO N° 489/2015**

IQUIQUE, diciembre 9 del 2015.

DE **JAIME LAM MORAGA**  
**DIRECTOR (S) GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

A **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

---

*Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que regularice la aprobación del proyecto de extensión "Buenas Prácticas de Manufactura (GMP) – Rol del Químico Farmacéutico en la Industria Farmacéutica", a cargo del Centro Docente y de Vinculación Santiago.*

*Se especifica que los código de gestión asignados para este Proyecto son: IQUH01FDO- 010301010338 - IQUF02PRE - 01010101009.*

*Sin otro particular le saluda atentamente,*



**JAIME LAM MORAGA**  
 *Director (S) General de Vinculación y Relaciones Institucionales*

c.c.: Archivo.  
LOO/klc.

# HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	FERNANDO OLIVARES
NOMBRE PYTO:	"BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA (GMP)"
COD. GEST. PYTO	
RECHA RECEPCION:	30-11-2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	

## OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
30-11-2015	SE RECIBE PYTO EXTENSION COSTO TOTAL \$ 80.000.- \$ 70.000.- FINANCIADO POR IQUH01FDO - 010301010338 \$ 10.000.- FINANCIADO POR IQUF02PRE - 01010101009
02-12-2015	SE ENVIA A FIRMA DE VRAF
03/12/15	SE ENVIA A TRAMITE DE DECRETO.

NOTA: PPTO REVISADO Y PREOBLIGADO (CONTEMPLADO) 30/11/2015

\_\_\_\_\_  
Fecha

  
 \_\_\_\_\_  
 APROBADO POR

PROYECTO EXTENSION

2016  
Fodo Mtos Ext.  
Fac. Salud.

CHARLAS:

“Buenas Prácticas de Manufactura (GMP)”

“Rol del Químico Farmacéutico en la Industria Farmacéutica”

19/11/2015

FECHA

SANDRA GAJARDO SOLARI  
JEFE DE PROYECTO



19/11/2015

FECHA

CELIA TORRES QUEZADA  
DECANO (s)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



26/11/15

FECHA

LIDIA OSORIO OLIVARES  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INTITUCIONALES



2/12/15

FECHA

CRISTIAN RIVERA ARAVIRE  
JEFE INSTITUCIONAL DE FINANZAS





Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,  
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto

Charlas 2016 “Buenas Prácticas de Manufactura (GMP)” y “Rol del Químico Farmacéutico en la Industria Farmacéutica”

1.2. Unidades Académicas Participantes

Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera Química y Farmacia.

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Sandra Gajardo Solari

1.4. Facultad a la que pertenece:

Facultad de Ciencias de la Salud

1.5. Cargo del Académico Responsable

Académica

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

04 horas

1.7. VºBº del Decano de Facultad

Celia Torres Quezada



1.8. Fecha de inicio de la actividad

14 de enero de 2016

1.9. Fecha de término de la actividad

14 de enero de 2016

1.10. Número de Sesiones

02 sesiones

1.11. Horario

Sesión 1: De 11:30 h a 13:00 h

Sesión 2: De 15:00 a 18:00 h

1.12. Recinto

Sala de videoconferencia, edificio de Química y Farmacia (5to piso), Universidad Arturo Prat.

1.13. Cupos

Total: 60 cupos, considerando 30 personas por cada sesión.

1.14. Expositores contratados para el Programa

Nombre - Título – Procedencia

Alfredo Guevara Zamudio, Químico Farmacéutico, Director Técnico de Laboratorio Bagó de Chile.

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

Camila Contreras Rabello – Químico Farmacéutico – Colaborador – 01 hora

Firma:

Karina Zarría Torres – Químico Farmacéutico – Colaborador – 01 hora

Firma:



## SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

### 2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Profesionales Químicos Farmacéuticos y alumnos de la Carrera de Química y Farmacia.

### 2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto contempla la visita a la Universidad Arturo Prat, del Químico Farmacéutico Alfredo Guevara, Director Técnico de Laboratorio Bagó de Chile.

Se realizará una charla de buenas prácticas de manufactura (GMP) en la industria farmacéutica para profesionales y estudiantes de la carrera de Química y Farmacia, que estén cursando la asignatura de Tecnología Farmacéutica.

Adicionalmente se realizará una charla sobre el rol del Químico Farmacéutico en la industria, dirigida a la totalidad de alumnos de la carrera de Química y Farmacia y profesionales del área de la salud.

Se analizarán aspectos básicos de los conceptos de calidad, validación de procesos, buenas prácticas de manufactura, puntos críticos en los controles de calidad y asuntos regulatorios sanitarios, así como los distintos roles y funciones que debe cumplir un Químico Farmacéutico en una industria.

### 2.3. Objetivos Académicos

Informar los aspectos más relevantes de las buenas prácticas de manufactura (GMP) en la industria farmacéutica a los estudiantes y profesionales Químicos Farmacéuticos.

Dar a conocer los roles y funciones que debe cumplir un Químico Farmacéutico en la industria, a los estudiantes y profesionales Químicos Farmacéuticos.

Estrechar lazos de cooperación conjunta entre la carrera de Química y Farmacia de la Facultad de Ciencias de la Salud y Laboratorio Bagó de Chile S.A.

### 2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

La industria farmacéutica es un sector empresarial, constituida por numerosas organizaciones públicas y privadas, dedicado al descubrimiento, desarrollo, fabricación, preparación y comercialización de productos medicinales para el tratamiento y la prevención de enfermedades humanas y animales. En ella, el



Químico Farmacéutico cumple distintas funciones, dependiendo del área en la cual se desempeñe.

Para lograr elaborar medicamentos de calidad, entendiendo a ésta como el conjunto de atributos o cualidades que constituyen la manera de ser de una cosa y que permiten apreciarlo como igual, mejor o peor que sus similares; es necesario que el proceso de fabricación de medicamentos se realice de acuerdo a las buenas prácticas de manufactura (GMP), las cuales son normas mínimas establecidas para todos los procedimientos destinados a garantizar la calidad uniforme y satisfactoria de los productos, dentro de los límites aceptados y vigentes para cada uno de ellos.

Alfredo Guevara Zamudio, Químico Farmacéutico de la Universidad de Chile, ex académico de Farmacología y Farmacia Clínica del Departamento de Farmacia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, posee sólida formación en buenas prácticas de manufactura y en asuntos regulatorios sanitarios, con experiencia de más de 15 años en la industria farmacéutica, se desempeña actualmente como Director Técnico de Laboratorio Bagó de Chile S.A.

Tomando en cuenta el potencial aporte a la formación de nuestros alumnos, la carrera de Química y Farmacia, considera de suma relevancia el contar con la presencia del Q.F. Guevara en la UNAP, dada su excelente disposición en aceptar nuestra invitación.

## 2.5. Etapas y Metodologías a emplear

Invitación y coordinación de la visita a la casa central de la Universidad Arturo Prat del Q.F. Alfredo Guevara Zamudio.

Confirmación, coordinación y ejecución de las charlas, mediante talleres expositivos.

## 2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

1. Alumnos de Química y Farmacia.
2. Para la segunda sesión, los alumnos deben estar cursando o haber cursado la asignatura Tecnología Farmacéutica.

## 2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia   X   Participación            Aprobación           

## 2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

### **Rol del Químico Farmacéutico en la industria farmacéutica**

- Industria farmacéutica en Chile.
- Roles y funciones del Químico Farmacéutico en la industria.





Director técnico.  
Asistente GMP.  
Coordinador de registro.  
Gerente de producción.  
Gerente aseguramiento de calidad.  
Gerente control de calidad.  
Jefe de desarrollo analítico y biofarmacia.  
Jefe de investigación y desarrollo.  
Jefe de fabricación.  
Representante médico.

**Buenas prácticas de manufactura (GMP)**

- Personal.  
Organización, capacitación, higiene.
- Locales y equipos.  
Zonas para recepción, aprobados, rechazados, sistema de limpieza, calibración.
- Documentación.  
Procedimientos, instrucciones, especificaciones, registros.
- Producción.  
Prevención de contaminación cruzada.
- Control de calidad.

**SECCION III: INFORMACION FINANCIERA**

3.1. Costo del Proyecto    Imprenta    \_\_\_\_\_

Gastos Operativos    \_\_\_\_\_

Otros Servicios    Coffee break \$ 80.000    1220204,5

**COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$ 80.000**

3.2. Financiamiento del Proyecto

Unidades Académicas Internas    Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera  
Química y Farmacia.

IQU702AIE - 01010101009    10.000    1220204  
(AEE)

Fondo de Vinculación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

IQU1101F00 - 010301010338    70.000    1220201  
(ENE)

**SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:**

Extensión Docente Directa   X  

Educación a Distancia \_\_\_\_\_



Publicación \_\_\_\_\_ Expos. o muestras \_\_\_\_\_ Concurso \_\_\_\_\_

